

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
30 JUL. 2015
SEC: D Nº 4121 HORA 1245



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su profunda preocupación por el despido discriminatorio por razones políticas del joven trabajador y precandidato a Diputado Nacional, José Francisco Domenech, por parte de la empresa Artes Gráfica Modernas (AGM), ubicada en el distrito de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires y exigir su inmediata reincorporación en su puesto de trabajo.


CLAUDIO LOZANO
DIPUTADO NACIONAL


NICOLAS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL


MYRIAM BREGMAN
DIPUTADA NACIONAL


GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACION


Leonardo Grosso
Diputado Nacional
H.C.D.N.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la mañana del viernes 17, mientras se encontraba cumpliendo con sus tareas, el joven trabajador de Artes Gráficas Modernas (AGM) Francisco Domenech fue retirado de su puesto laboral por parte de la Jefa de Personal de dicha empresa y llevado al Auditorio de la misma. Allí, junto a la mencionada Jefa de Personal, un escribano le entregó copia de un telegrama de despido, con la llamativa excusa de una "reestructuración del sector de pre impresión" en la que Domenech trabaja desde hace más de un año.

Inmediatamente, como en las peores épocas del país, José Domenech fue retirado de la fábrica a empujones con personal de la Policía Bonaerense armada, que cumple funciones de seguridad dentro del propio establecimiento. Domenech también relata que fue perseguido hasta el baño por la misma fuerza, impidiéndosele hablar siquiera con sus compañeros de trabajo.

A los argumentos esgrimidos por la empresa, se contraponen sin embargo el hecho fáctico de que durante un año de trabajo Domenech jamás recibió sanción, apercibimiento o llamado de atención alguna.

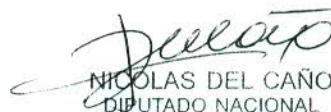
El despido discriminatorio es posterior al conocimiento público de su precandidatura en la fábrica, que incluso se reflejó en medios de comunicación locales.

Es por ello que alertamos con preocupación que el despido de Domenech atenta contra los derechos que por el simple hecho de serlo tienen todas las personas, y que constituyen la base y el respaldo de la dignidad humana. En este sentido, alertamos también que el despido de Domenech representa una clara persecución política e ideológica por parte de la empresa, que avasalla este derecho democrático elemental de todo ciudadano con el argumento de una supuesta "reestructuración del sector" para despedir sin causa a Domenech y a dos trabajadores más.


Por eso sostenemos que de concretarse este lamentable precedente, estamos hablando de una clara violación a las libertades democráticas y al derecho constitucional de cualquier ciudadano a ser parte del proceso electoral como candidato. Es por ello que también exigimos la inmediata reincorporación de Domenech, de manera de evitar que se violen sus derechos civiles y políticos.

Por los motivos expuestos, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.


CLAUDIO LOZANO
DIPUTADO NACIONAL


NICOLÁS DEL CAÑO
DIPUTADO NACIONAL


MIRIAM GREGMAN
DIPUTADA NACIONAL


GRACIELA VILLATA
DIPUTADA DE LA NACIÓN

Escritario Grosso
Diputado Nacional
H.C.D.N.